

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencia de la Información

TESIS

Partituras en Braille y accesibilidad en la universidad pública: el caso de la Biblioteca “profesora Beatriz Sánchez” dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en Paraná, en 2025.

Para obtener el grado de Licenciado/a en Bibliotecología y Documentación.

Alumna/o
Silvina Soledad Aguilar

Director/a
Mag. Paula Evangelina Fernández

Codirector/a
Mag. Laura Daniela Orellano

Mar del Plata, Argentina
2025

Citar/How to cite	(Aguilar, 2025)
Referencia/Reference	Aguilar, S. (2025). <i>“Partituras en Braille y accesibilidad en la universidad pública: el caso de la Biblioteca “profesora Beatriz Sánchez” dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en Paraná en 2025”</i> [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Mar del Plata]. Repositorio Institucional Humadoc.
Estilo/Style: APA (7ma ed.)	

Esta obra está licenciada bajo una licencia
Creative Commons Atribución–NoComercial 2.5 Genérica (CC BY-NC 2.5).

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, así como realizar obras derivadas, siempre que se reconozca adecuadamente la autoría y no se utilice con fines comerciales.

© Silvina Aguilar, 2026.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Milagros y a Nicolás, estudiantes ciegos de la carrera de Música en la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), cuya perseverancia y pasión por el conocimiento son fuente de inspiración constante.

Asimismo, extendiendo esta dedicatoria a todas las personas que, con su apoyo, acompañamiento y confianza, hicieron posible que alcanzara esta meta y finalizara el presente trabajo de grado para obtener el título de Licenciada en Bibliotecología y Documentación.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la educación pública Argentina, especialmente a la Universidad Nacional de Mar Del Plata, a la Escuela Nacional de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y a la Universidad Autónoma de Entre Ríos por haberme brindado el espacio académico donde pude crecer, aprender y desarrollar las herramientas necesarias para alcanzar este logro.

A mis docentes de la UNMDP, Mag. Laura Orellano y al prof. Mateo Porta, quienes, con su acompañamiento constante, su generosidad al compartir conocimientos y su compromiso con la formación de profesionales críticos y comprometidos. Asimismo, extendiendo mi agradecimiento al profesor de música de la UADER, Juan Dobler.

A mi directora de tesis, Mag. Paula Evangelina Fernández y al docente de musicografía Braille, Mauro Bernardo De Giovanni Fernández, quienes me han brindado su apoyo incondicional durante todo mi recorrido académico. Su guía constante no sólo ha enriquecido mis conocimientos, sino también ha reafirmado mi convicción de que la educación constituye el camino más sólido hacia la superación personal y colectiva, al brindar las herramientas necesarias para transformar la realidad mediante el conocimiento y reflexión crítica.

Finalmente, expreso mi gratitud a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron a la realización de este trabajo y al cumplimiento de esta meta, les expreso mi gratitud más sincera.

Resumen

La presente tesis aborda el estudio de la accesibilidad de las partituras en Braille en la biblioteca “profesora Beatriz Sánchez”, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), ubicada en Paraná, durante el año 2025. En el marco de la Bibliotecología y la Documentación, se analiza cómo esta institución universitaria pública facilita el acceso a recursos musicales adaptados para personas con discapacidad visual, particularmente para los estudiantes ciegos que cursan carreras vinculadas a la música.

El objetivo principal es evaluar las políticas, servicios y recursos disponibles en la biblioteca para la producción, conservación y uso de partituras en Braille, así como identificar las oportunidades y desafíos en la implementación de prácticas inclusivas. Para ello se emplea una metodología cualitativa basada en el análisis documental, entrevistas a usuarios ciegos que cursan una carrera de música, al docente de musicografía Braille y al personal bibliotecario.

Los resultados revelan que, aunque existen avances significativos en la incorporación de partituras en Braille a los fondos bibliográficos que impactan en la plena inclusión educativa, existen limitaciones económicas que restringen el crecimiento de la colección en soporte físico. La tesis concluye proponiendo recomendaciones orientadas a fortalecer la accesibilidad informativa y consolidar una cultura inclusiva en la universidad pública.

Este estudio contribuye al campo de la Bibliotecología al destacar la importancia de la accesibilidad en recursos especializados y ofrece un aporte práctico para la mejora continua de los servicios bibliotecarios que respondan a la diversidad de necesidades de la comunidad universitaria.

Abstract

This thesis addresses the study of accessibility to Braille music scores at the “profesora Beatriz Sánchez” Library, part of the Autonomous University of Entre Ríos (UADER), located in Paraná, during 2025. Within the field of Library and Information Science, it analyzes how this public university institution facilitates access to adapted musical resources for visually impaired individuals, particularly blind students enrolled in music related programs.

The main objective is to evaluate the policies, services, and resources available at the library for the production, preservation, and use of Braille music scores, as well as to identify opportunities and challenges in implementing inclusive practices. A qualitative methodology is employed, based on document analysis, interviews with users and library staff, and direct observation.

Results reveal that, although significant progress has been made in incorporating Braille scores, which promote full educational inclusion, limitations persist in economic resources causing the non expansion of the collection. The thesis concludes by proposing recommendations aimed at strengthening information accessibility and fostering an inclusive institutional culture in the public university.

This study contributes to the field of Library and Information Science by highlighting the importance of accessibility in specialized resources and offers practical guidance for the continuous improvement of the library services that respond to the diverse needs of the university community.

Palabras claves:

Acceso a la información, Braille, discapacidad visual, música.

Keywords: *Access to information, Braille, visual impairment, music*

Tabla de Contenido

Contenido

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Resumen	5
Abstract	6
Palabras claves:	6
Tabla de Contenido	7
1. Introducción	9
1.1. Descripción del problema de investigación	10
1.2. Objetivos del estudio	11
1.2.1. Objetivo general	11
1.2.2. Objetivos específicos	11
1.4. Estado del arte	12
1.4.1. Discapacidad visual y la educación universitaria Argentina	13
1.4.2. Rol de las bibliotecas universitarias en la inclusión de estudiantes ciegos	15
1.4.3. Las partituras Braille y la inclusión de estudiantes ciegos en la universidad pública argentina	17
2. Marco Teórico	18
2.1. Definición de accesibilidad en universidad pública	18
2.1.1. Definición de las personas con discapacidad visual	19
2.1.2. Marco legal de la educación superior inclusiva Argentina	20
2.2. La educación inclusiva	21
2.2.1. El rol de las bibliotecas universitarias inclusivas y el acceso a la información	22
2.3 La música Braille	23
2.3.1 Diferencias con el sistema en tinta	24
2.3.2 Forma de adquisición de partituras Braille	25
2.4 Los Repositorios Institucionales que alojan partituras en Braille como herramienta de inclusión	26
2.5 Reseña histórica e institucional de la Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio”	28
3. Metodología	31
3.1. Tipo de investigación y enfoque metodológico	31
3.2. Métodos y técnicas	31
3.3. Definición y operacionalización de variables	32
3.4. Población y muestra	32

3.5. Fuentes de datos	33
3.6. Contexto del estudio	33
4. Análisis y discusión de resultados	35
4.1- Interpretación del análisis de datos	36
4.1.1 - Experiencia formativa e inclusión	36
4.1.2- Acceso a las partituras y servicios de biblioteca	37
4.1.3- Necesidades y sugerencias	37
4.2. Proceso y criterios de selección	38
4.3- Impacto y colaboración institucional	39
4.4- Propuestas de mejora	39
4.4.1- Estado y gestión de la colección	40
4.4.2 - Acceso y disponibilidad de servicios	40
5. Conclusiones	43
5.1 Limitaciones del estudio	45
6. Referencias bibliográficas	47
7. Anexos	51
7.1 Modelos de entrevista dirigidas a estudiantes ciegos, docente de musicografía Braille y al personal responsable de biblioteca.	51
7.1.1 Modelo de entrevista dirigida a estudiantes ciegos	51
7.1.2 Modelo de entrevista dirigida al personal responsable de biblioteca	52
7.2 Percepciones de los entrevistados	53
7.2.1.Percepciones de los estudiantes ciegos basadas en la entrevista	53
7.2.2 Percepción del profesor de Musicografía Braille basada en la entrevista	54
7.2.3-Percepción del personal de biblioteca respecto a la entrevista	57
7.3 Imágenes	59
7.4 Vídeo: cómo estudiantes ciegos acceden a la información de Partituras en Braille	59
7.5 Siglas y Acrónimos usados en este trabajo de investigación	59

1. Introducción

La presente tesis se enmarca en el ámbito de la Bibliotecología y la Documentación, disciplina que promueve el acceso equitativo a la información, el desarrollo de servicios inclusivos y la democratización del conocimiento.

En este contexto, la accesibilidad a los recursos informativos constituye un eje fundamental para garantizar la participación plena de todas las personas en los procesos educativos y culturales, especialmente en el ámbito de la educación pública.

El trabajo se centra en el estudio de la accesibilidad de las partituras en Braille en la biblioteca "profesora Beatriz Sánchez", dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), en la ciudad de Paraná, durante el año 2025. Esta biblioteca, especializada en música, danza y teatro y orientada al apoyo de la formación académica y artística, representa un espacio significativo para analizar cómo las instituciones de nivel superior abordan el desafío de ofrecer recursos inclusivos para personas con discapacidad visual en las carreras vinculadas a la música.

La investigación parte del reconocimiento de que el acceso a la información en formatos accesibles es un derecho y una condición indispensable para la igualdad de oportunidades. En este sentido, el estudio busca examinar las políticas, prácticas y recursos disponibles para la producción, conservación, uso y difusión de partituras en Braille, así como identificar las estrategias que la biblioteca implementa para favorecer la inclusión de estudiantes ciegos.

La elección de este tema responde al convencimiento de que la educación y la información son motores esenciales para la superación personal y colectiva, así como pilares de transformación en las comunidades. La accesibilidad informativa no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que fortalece la calidad, la equidad y la pertinencia social de la universidad pública.

De este modo, el presente trabajo aporta una reflexión crítica y constructiva sobre el rol de las bibliotecas universitarias en la promoción de la inclusión, proponiendo líneas de acción que contribuyan a construir una cultura institucional accesible, diversa y comprometida con el derecho a la educación para todos. La situación descrita destaca la importancia de estudiar la accesibilidad a las partituras en Braille en la biblioteca "profesora Beatriz Sánchez" para comprender la inclusión educativa de los estudiantes ciegos en la carrera de música de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Este análisis resulta clave para evaluar las condiciones de acceso e igualdad en la educación musical para personas con discapacidad visual.

1.1. Descripción del problema de investigación

Este estudio se enfoca en examinar cómo el acceso a los recursos bibliográficos adaptados, en particular las partituras en Braille en la biblioteca "profesora Beatriz Sánchez" de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), impactan en la inclusión académica de los estudiantes con discapacidad visual que cursan la carrera de música en Paraná, Entre Ríos.

El objetivo es explorar el rol de la biblioteca universitaria, sus servicios y la adaptación de sus fondos bibliográficos como facilitadores de la igualdad de oportunidades educativas para este grupo.

Si bien la legislación argentina y los acuerdos internacionales como el Tratado de Marrakech (2013) reconocen el derecho de las personas con discapacidad a acceder a la educación superior en condiciones de igualdad, existen pocos estudios que aborden de manera específica cómo las bibliotecas universitarias responden a las necesidades de los estudiantes con discapacidad visual, especialmente en carreras musicales donde la disponibilidad de partituras en Braille es esencial. Frente a esta ausencia de información, nos preguntamos:

¿De qué manera la biblioteca de la UADER ha adaptado sus fondos bibliográficos para responder a las necesidades de estos estudiantes?

¿Cuál es la relación entre las partituras Braille en los fondos bibliográficos y la inclusión que se proporciona a estos estudiantes desde la biblioteca y sus servicios disponibles?

¿Ha tomado alguna acción la biblioteca de la UADER para difundir esta colección modificada, permitiendo de esta manera el acceso libre a la información?

El análisis de este caso permitirá determinar en qué medida las políticas de inclusión se concretan en la práctica cotidiana de la biblioteca y ofrecer insumos para mejorar sus servicios y recursos en favor de una educación superior inclusiva, para que estos fondos bibliográficos puedan ser accesibles para todo aquel que lo necesite y no se limite sólo al uso interno de esta universidad.

Con el fin de abordar estas preguntas y analizar de manera sistemática la situación planteada, se definen a continuación el objetivo general y los objetivos específicos que guían el desarrollo de este trabajo.

1.2. Objetivos del estudio

1.2.1. Objetivo general

Analizar de qué manera la adaptación de los fondos bibliográficos —en particular, las partituras en Braille— de la biblioteca universitaria y las adecuaciones a las necesidades de información de los estudiantes ciegos impactan en su inclusión genuina dentro del sistema educativo, promoviendo el acceso a la información y la igualdad de oportunidades respecto de los estudiantes videntes.

1.2.2. Objetivos específicos

1- Examinar el estado actual de la colección de la biblioteca universitaria “profesora Beatriz Sánchez”, en particular la existencia, disponibilidad y formatos de partituras en Braille.

2- Analizar los criterios de selección de las obras musicales de los fondos bibliográficos para la transcripción de las partituras en tinta al sistema Braille.

3- Identificar las necesidades de acceso a la información de estudiantes invidentes respecto a la accesibilidad y uso de las partituras en Braille disponibles en biblioteca.

4- Describir las directrices implementadas e identificar acciones en desarrollo que ha implementado la biblioteca para que esta colección de acceso libre circule y pueda ser empleada de manera democrática sin restricciones.

Una vez establecidos los objetivos, resulta fundamental revisar el marco conceptual y los antecedentes existentes que permiten situar esta investigación dentro del campo de la bibliotecología, la educación inclusiva y la accesibilidad informativa. En este sentido, el estado del arte contextualiza el problema de investigación.

1.4. Estado del arte

Los temas abordados en el presente trabajo se enmarcan en el estudio de la discapacidad visual en el contexto de la educación pública superior, la accesibilidad a la información y el rol que desempeñan las bibliotecas universitarias en los procesos de inclusión educativa. La producción académica existente ha contribuido a problematizar estas dimensiones, poniendo de relieve la necesidad de garantizar entornos institucionales accesibles y promover políticas que favorezcan la equidad en el acceso al conocimiento y a los recursos informativos. Sin embargo, no se han identificado antecedentes específicos que aborden la disponibilidad de partituras en sistema Braille en bibliotecas públicas universitarias argentinas perteneciente a instituciones en las que se imparten carreras de música, lo cual evidencia una vacancia en la investigación sobre esta temática en particular.

En el presente estudio se exponen los antecedentes que permiten situar el problema de investigación en el marco de los estudios sobre discapacidad visual, accesibilidad, y educación superior en la Argentina. El propósito es establecer una

base conceptual y contextual que posibilite comprender las condiciones, desafíos y oportunidades vinculadas con la inclusión educativa de las personas con discapacidad visual en el ámbito universitario.

A continuación, se presentan los principales antecedentes organizados en tres ejes temáticos que constituyen el punto de partida para el análisis del caso de la biblioteca “profesora Beatriz Sánchez”, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). El primer eje aborda la relación entre discapacidad visual y la educación universitaria Argentina, con el propósito de contextualizar las políticas públicas, normativas y estrategias institucionales orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la participación plena de los estudiantes con discapacidad. El segundo eje se centra en el rol de las bibliotecas universitarias en la inclusión de estudiantes ciegos, considerando su función como espacios de acceso al conocimiento y acompañamiento académico. Finalmente, el tercer eje examina las partituras en Braille y su incidencia en la inclusión de estudiantes ciegos en la universidad pública argentina, analizando la disponibilidad de estos materiales, su utilización en los procesos tanto para la enseñanza como para el aprendizaje y su relevancia para la formación musical en igualdad de condiciones.

1.4.1. Discapacidad visual y la educación universitaria Argentina

Este subapartado presenta el marco normativo general relacionado con el derecho a la educación superior de las personas con discapacidad visual.

Según Masini (2024), en su investigación sobre la Universidad Nacional del Sur, “se identificaron barreras físicas, académicas y actitudinales que dificultan el acceso y la permanencia de estudiantes con discapacidad” (p.45). Asimismo, Hernández y Zurita (2023) señalan que “las barreras ocultas en entornos virtuales afectan negativamente las trayectorias educativas de estudiantes universitarios con discapacidad visual” (p.12). Estas investigaciones evidencian que, a pesar de contar con un marco normativo que garantiza el derecho a la educación en condiciones de igualdad, persisten obstáculos significativos que limitan la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad visual en las universidades argentinas.

Valerga y Trombetta (2018) describen a las personas con discapacidad visual como aquellas que, aun con la mejor corrección óptica, presentan dificultades significativas para distinguir objetos, lo que implica la necesidad de productos y entornos de apoyo específicos. Este planteo resulta relevante para comprender la complejidad de las trayectorias académicas de este colectivo en el nivel universitario, y si se piensa en el mismo colectivo que pueda estudiar música, la situación resulta más compleja aún.

La Constitución Nacional Argentina (1994, arts. 14 y 75) consagra el derecho a la educación; sin embargo, en la práctica este derecho no siempre se materializa. Las personas con discapacidad visual que cursan una carrera universitaria enfrentan múltiples obstáculos de distinta naturaleza, lo que, en numerosas ocasiones, provoca el desamparo o la exclusión del sistema de educación. En un estudio de caso realizado en la Universidad Nacional de La Plata, Ferrante (2013) evidenció que las personas con discapacidad visual enfrentan obstáculos vinculados a la accesibilidad física y al acceso a la información, lo que en muchos casos genera abandono o exclusión del sistema universitario.

En la misma línea, Rossito (2015) analizó la relación entre el derecho a la educación universitaria y la realidad social de las personas en situación discapacidad, concluyendo que la vigencia de normas no garantiza por sí misma condiciones inclusivas, analizando en su trabajo la historia, las normas, la realidad social y los valores, de las personas con discapacidad, pese a que la Constitución Nacional Argentina establece que cada persona tiene derechos, lo cierto es que no siempre se respeta la norma.

En este contexto, resulta indispensable conocer las necesidades educativas de los estudiantes ciegos para brindar apoyos adecuados que favorezcan su permanencia. Núñez y López (2020) exploraron las experiencias de jóvenes con discapacidad visual en el nivel universitario con el objetivo de identificar las necesidades de apoyo para el aprendizaje y la participación durante su etapa académica. Los autores señalan la importancia de ofrecer recursos adaptados y acompañamiento pedagógico sostenido para garantizar trayectorias universitarias exitosas (pp. 42-76).

Por su parte, Pugliese (2020) advierte sobre una importante vacancia normativa en la educación superior argentina. A pesar de que la Ley de Educación Superior contempla el derecho de las personas con discapacidad a cursar estudios universitarios, no existen estatutos específicos que reglamenten estos derechos. Como señala el autor, "no existen estatutos o normativas que reglamentan estos derechos para las personas con discapacidad. Solamente se aplican aquellas leyes y decretos que tienen un carácter general" (p. 5). Esta ausencia de normativas particulares genera vacíos de implementación a nivel institucional, ya que las universidades solo cuentan con principios generales de igualdad y no discriminación, sin protocolos específicos para garantizar la accesibilidad académica.

Transformaciones culturales vinculadas al empoderamiento de jóvenes con discapacidad, evidenciando su creciente participación en espacios educativos y artísticos, han sido temas tratados en varios trabajos de investigación. Delgado (2017) analizó cómo las artes escénicas han favorecido la visibilidad social de este colectivo, contribuyendo a su integración educativa. Estos avances permiten repensar el paradigma de la discapacidad desde un enfoque de derechos y de participación activa en la vida académica.

Si bien estos estudios permiten dimensionar los desafíos que enfrentan los estudiantes con discapacidad visual en el nivel universitario, en su mayoría se centran en las barreras personales, pedagógicas o normativas que atraviesan sus trayectorias. Sin embargo, abordan de manera limitada el papel de los entornos institucionales, y particularmente de las bibliotecas, en el acompañamiento de estos estudiantes. El cumplimiento de estos marcos legales depende en gran medida de las condiciones institucionales y, especialmente, de los servicios bibliotecarios que garantizan el acceso a la información.

En este sentido, resulta necesario examinar el rol de estas como actores clave en la garantía del derecho a la información y la inclusión educativa, aspecto que se desarrolla a continuación.

1.4.2. Rol de las bibliotecas universitarias en la inclusión de estudiantes ciegos

A diferencia del apartado anterior, aquí se presenta el marco normativo específico que afecta a los servicios bibliotecarios y la accesibilidad informativa

La biblioteca universitaria es un actor clave dentro de la vida académica, al ser un espacio público, democrático y de acceso libre que apoya de manera transversal los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. Desde esta perspectiva, garantizar su accesibilidad resulta indispensable para promover la inclusión genuina de los estudiantes con discapacidad visual. Gómez Sánchez (2016) enfatiza que el acceso a los servicios bibliotecarios constituye un factor determinante en la integración universitaria, y que la falta de adaptaciones perpetúa desigualdades en el ejercicio del derecho a la información. Por lo tanto, cuando se piensa en la inclusión genuina de estudiantes con discapacidad, no sólo es responsabilidad del cuerpo docente.

Hay ejemplos de universidades públicas argentinas que han comenzado a incorporar políticas específicas. La Universidad Nacional de La Plata, por ejemplo, creó espacios destinados a la gestión de la integración de personas con discapacidad, que funcionan de manera articulada con los distintos claustros universitarios (Venier et al., 2013). Sin embargo, estos esfuerzos suelen ser aislados y no siempre alcanzan a las bibliotecas, donde persisten limitaciones en la disponibilidad de colecciones accesibles y en la capacitación del personal.

A nivel conceptual, Constanzo (2015) plantea que el diseño de bibliotecas accesibles requiere tener en cuenta las necesidades de todos los usuarios, no solo de los mayoritarios, y repensar su rol como punto de encuentro e integración. En el plano normativo, el Tratado de Marrakech (WIPO, 2013), ratificado por Argentina, establece excepciones al derecho de autor para permitir la producción y distribución de obras en formatos accesibles, sin embargo, su implementación aún presenta desafíos (Vienrich-Enríquez, 2016; Bonilla Calero, 2023). En este marco, Piñeros (2008) en “El acceso a la información de las personas con discapacidad visual: modelo de servicio para bibliotecas públicas”, propone un modelo de servicios bibliotecarios inclusivos que contemple el diseño universal y la cooperación

interinstitucional para garantizar el acceso a la información de usuarios con discapacidad visual. En su trabajo se ofrecen ideas para los bibliotecarios de instituciones públicas respecto a los usuarios con discapacidad visual.

Asimismo, Chinino (2022) aborda entre otros temas, "la accesibilidad de la información, el acceso y uso del material analizando el estado de las bibliotecas universitarias de la Patagonia, para ofrecer un servicio accesible a personas con discapacidad visual". (p.4). Este, analizó el estado de las bibliotecas universitarias de Chubut y Santa Cruz y detectó limitaciones estructurales, tecnológicas y de recursos humanos que obstaculizan la accesibilidad. Dichos hallazgos permiten advertir que, aunque existen marcos normativos y experiencias incipientes, aún falta consolidar políticas sistemáticas que garanticen el acceso igualitario a la información en el nivel superior.

En conjunto, estos aportes evidencian que, aunque se han desarrollado políticas y acciones orientadas a mejorar la accesibilidad en las bibliotecas universitarias, aún persisten importantes limitaciones en la provisión de materiales adaptados y en la implementación de servicios inclusivos sostenidos. Esta carencia se vuelve especialmente crítica en el caso de las carreras artísticas, donde el acceso a recursos específicos resulta indispensable para el aprendizaje. Por ello, resulta pertinente indagar de manera particular la disponibilidad y el uso de partituras en Braille como recurso clave para garantizar la inclusión de estudiantes ciegos, tema que se aborda en el siguiente apartado.

1.4.3. Las partituras Braille y la inclusión de estudiantes ciegos en la universidad pública argentina

En cuanto al tema planteado en este trabajo: "Accesibilidad en universidad pública: relación entre las partituras Braille en los fondos de la biblioteca "profesora Beatriz Sánchez" y la inclusión de estudiantes con discapacidad visual que cursan una carrera de música en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales dependiente de la UADER en Paraná en 2025" no hay información preexistente.

En síntesis, los tres ejes analizados —la discapacidad visual en la educación universitaria argentina, el rol de las bibliotecas en la inclusión educativa y la

disponibilidad de partituras en sistema Braille— permiten contextualizar el problema de investigación y evidencian una vacancia específica en el estudio de recursos musicales accesibles en el ámbito universitario. Mientras los dos primeros ejes muestran avances normativos, institucionales y conceptuales en materia de inclusión, el tercero revela la ausencia de investigaciones que aborden la provisión, uso y circulación de partituras Braille en bibliotecas universitarias argentinas. Esta articulación justifica la pertinencia del caso de estudio y subraya la necesidad de analizar cómo las prácticas de accesibilidad informativa impactan en la trayectoria académica de los estudiantes ciegos que cursan carreras de música.

Esta ausencia de antecedentes justifica la necesidad de construir un marco teórico que permita fundamentar conceptualmente la relación entre accesibilidad a la información, recursos bibliográficos adaptados y procesos de inclusión educativa en el ámbito universitario.

2. Marco Teórico

A partir de los antecedentes revisados en el estado del arte, se vuelve necesario construir un marco conceptual que permita interpretar de manera crítica la relación entre discapacidad visual, acceso a la información y procesos de inclusión en el ámbito universitario. Mientras que los estudios previos visibilizan barreras y avances en materia de políticas educativas y servicios bibliotecarios, la ausencia de abordajes específicos sobre el acceso a partituras en Braille evidencia la necesidad de profundizar en los fundamentos teóricos que sostienen este trabajo. En este apartado se desarrollan los principales conceptos y categorías que orientarán el análisis, vinculando las nociones de educación inclusiva, bibliotecas universitarias y musicografía Braille como ejes centrales de la investigación.

2.1. Definición de accesibilidad en universidad pública

La universidad pública y en general la educación superior, tiene entre sus obligaciones promover la igualdad de acceso, la no discriminación y la inclusión de estudiantes con discapacidad. Su misión es proveer educación superior a amplios sectores sociales, incluyendo grupos históricamente marginados o con barreras. De este modo, asegurar la accesibilidad contribuye a la justicia social, a la equidad, y al cumplimiento del derecho a la educación. Así, las personas con discapacidad requieren que las instituciones hagan las adaptaciones necesarias para que puedan participar en igualdad de condiciones. Esto implica que la accesibilidad es una exigencia de calidad de derechos y no solo de caridad. En este sentido, según Guirsen (2019):

Desde la perspectiva institucional, la falta de accesibilidad implica que se está excluyendo o limitando el potencial de estudiantes, lo que afecta tanto a las personas como a la misión institucional de producción de conocimientos, extensión y formación en la universidad pública. La investigación académica muestra que, cuando la accesibilidad se aborda académicamente, mejora la inclusión, el éxito académico, la permanencia y el tránsito de los estudiantes (pp. 185-200).

Para un estudiante ciego de las carreras de música, es fundamental poder contar con partituras accesibles. Es decir, partituras en un formato que le sea

familiar, partituras en Braille, ya que, de otra manera, quedaría en desventaja con sus compañeros videntes. Esto se funda en que los programas de música universitaria requieren de la lectura de partituras, análisis musical, interpretación, entre otras cosas. Si solo se dispone de partituras en notación tradicional visual, se excluye parte del alumnado.

2.1.1. Definición de las personas con discapacidad visual

La discapacidad visual comprende un espectro de condiciones que implican una disminución significativa de la agudeza visual, incluso con la mejor corrección óptica disponible, lo que limita el acceso a la información impresa y las interacciones cotidianas. Valerga y Trombetta (2018) definen a las personas con discapacidad visual como aquellas que pueden distinguir objetos sólo a corta distancia y con gran dificultad, requiriendo generalmente productos de apoyo. Esta definición, además de establecer un criterio clínico, permite visibilizar la necesidad de generar entornos accesibles que compensen estas barreras sensoriales

En Argentina, el derecho de las personas con discapacidad a acceder a la educación superior se encuentra respaldado por la Constitución Nacional Argentina (1994, arts. 14 y 75), que garantiza el derecho a estudiar en condiciones de igualdad. No obstante, este reconocimiento legal no siempre se traduce en prácticas institucionales inclusivas, lo que genera brechas de acceso y permanencia para quienes atraviesan trayectorias universitarias con discapacidad visual.

Un aspecto crucial en la formación de las personas con discapacidad visual es el acceso a la información que se ve complejizado a medida que la persona avanza en su trayectoria educativa. Así, al llegar a la universidad, se enfrentan con numerosas barreras no solo de acceso físico e intelectual. Cuando pensamos en estudiantes con ceguera en las carreras de música a nivel universitario, es muy importante considerar el Braille como una herramienta para obtener conocimiento e información. El Braille presenta varias ventajas: es dinámico, flexible, se adapta a las necesidades que van surgiendo, es universal y permite a las personas leer y redactar cualquier tipo de texto, fusionando de esta manera ciencia y arte.

Comprender las particularidades de la discapacidad visual permite reconocer que las barreras que enfrentan estos estudiantes no se limitan a la discapacidad individual, sino que están profundamente condicionadas por el contexto institucional en el que se desarrollan. Por este motivo, resulta indispensable situar este análisis en el marco de los derechos que garantizan el acceso equitativo a la educación superior. A continuación, se presenta el encuadre legal que sostiene el principio de educación inclusiva en Argentina, que debe regir para interpretar las prácticas universitarias actuales.

2.1.2. Marco legal de la educación superior inclusiva Argentina

En el año 2006, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) impulsó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se estableció un precedente fundamental en materia de derechos y se sentaron las bases para una educación sin discriminación.

Aunque su aplicación inicial se orientó principalmente a los niveles primario e inicial, en 2008 Argentina adhirió a la Declaración de la Educación Superior como Derecho Humano (Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe), y en ese mismo año incorporó a su legislación nacional la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a través de la Ley 26.378.

Como señalan Ramallo y Sigal (2010), bajo el lema “todas las personas son sujetos de derecho, incluyendo el derecho a la educación”, este reconocimiento abrió un nuevo capítulo en la historia de la educación superior y universitaria en el país. Se comenzó a pensar en términos de educación inclusiva, paradigma que según Fajardo (2017), con orígenes en los años 80 en Europa y Estados Unidos, se fortaleció con dicha Convención.

En la misma línea, la ONU (2016) planteó que los Estados deben garantizar el acceso a la educación superior en igualdad de oportunidades y sin discriminación, mientras que Booth y Ainscow (2015) sostienen que la inclusión es fundamental para el desarrollo personal y social, ya que busca construir sociedades democráticas, igualitarias y participativas.

Este nuevo marco impulsó el ingreso de estudiantes con discapacidad a las universidades, entendiendo, como afirma Mischia (2014), que todas las personas son sujetos de derecho. Cada casa de estudios comenzó a repensar la necesidad de universalizar las condiciones para acceder, permanecer y egresar, lo que implica el compromiso de diversos actores y políticas institucionales.

No obstante, aunque desde el plano académico- pedagógico se han promovido acciones concretas para acompañar a estos estudiantes, en áreas como las bibliotecas universitarias no siempre se replican estos lineamientos, lo cual puede derivar en colecciones poco adaptadas a sus necesidades y afectar el ejercicio pleno de su derecho al acceso a la información.

Las normativas vigentes, muestran cómo el derecho a la educación superior de las personas con discapacidad se ha ido consolidando, impulsando transformaciones en las políticas y en la cultura institucional universitaria. Para comprender el alcance de estos cambios y su impacto en las prácticas cotidianas, resulta necesario profundizar en el concepto de educación inclusiva, que orienta actualmente las acciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito universitario.

2.2. La educación inclusiva

En este marco, la educación inclusiva se presenta como el enfoque que orienta las transformaciones necesarias para garantizar que todos los estudiantes accedan, participen y progresen en la educación superior en condiciones de equidad.

Según Escalante Barrientos (2023), cuando nos referimos a la educación inclusiva, pensamos en

“aquella que busca asegurar que los estudiantes, independiente de sus diferencias o discapacidades, tengan acceso equitativo a una educación de calidad donde se valoren y respeten sus necesidades individuales” (p. 9).

En síntesis, la educación inclusiva implica mucho más que el ingreso de estudiantes con discapacidad al sistema universitario: supone transformar las prácticas, los recursos y las culturas institucionales para garantizar trayectorias equitativas y sostenidas. Como se viene afirmando, exige eliminar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación, y promover entornos que valoren la diversidad como un componente enriquecedor de la vida académica.

En este sentido, resulta indispensable analizar el papel que cumplen las bibliotecas universitarias, dado que su capacidad para garantizar el acceso equitativo a la información constituye un factor clave para materializar el principio de inclusión educativa, tal como se desarrollará en el siguiente apartado.

2.2.1. El rol de las bibliotecas universitarias inclusivas y el acceso a la información

La misión de las bibliotecas universitarias es contribuir al desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión de una universidad, pero si la colección no se adapta a las necesidades de todos los usuarios, estaríamos ante un riesgo de que no se esté cumpliendo con la misión. Orera Orera (2017a) sostiene que la biblioteca universitaria es una pieza clave en la educación y su modelo debería apuntar a la cooperación y a la calidad en sus servicios. Entonces, si por alguna razón no se pudiera contar con una colección propia que se adapte a las necesidades de las personas con discapacidad, se deberían crear alianzas con otras unidades de información trabajando cooperativamente para poder brindarles a estos usuarios el servicio que están necesitando.

Si las unidades de información son una pieza clave en la educación en palabras de Orera Orera (2017b) y además son públicas, sería muy importante que cuenten con los recursos adecuados que se adapten a las necesidades de todos sus usuarios, especialmente atendiendo a la diversidad y acompañando a los docentes en su labor pedagógica por medio del ofrecimiento de una colección pensada en el tipo de usuarios y sus demandas.

En definitiva, garantizar la accesibilidad en las bibliotecas universitarias no solo implica disponer de recursos tecnológicos o materiales adaptados, sino también asumir un compromiso institucional sostenido con la equidad y la inclusión. Su capacidad para eliminar barreras y facilitar el acceso a la información resulta determinante en la construcción de trayectorias académicas inclusivas para los estudiantes con discapacidad visual. En este marco, adquiere especial relevancia el análisis de los recursos bibliográficos específicos que posibilitan su formación, entre ellos las partituras en Braille, cuya función y características se abordarán a continuación.

2.3 La música Braille

El Royal National Institute of Blind People (RNIB), principal organización benéfica del Reino Unido dedicada a las personas con pérdida de visión, expresa que la música en braille utiliza combinaciones de las mismas celdas de seis puntos que el braille literario para representar el tono y el ritmo de cada nota. Si imaginamos que la celda braille está dispuesta como un cartón de huevos para seis huevos, por ejemplo, en tres filas de dos. Las dos filas superiores representan el tono y la fila inferior se utiliza para el ritmo.

Históricamente se ha relacionado a la discapacidad visual como un elemento que impacta y condiciona un rendimiento musical de alta calidad. No obstante, como sostienen (Crombie, Lenoir, McKenzie y Nicotra, 2004, p. 4). El cerebro del invidente sufre una especie de adaptación para compensar la falta de visión. “Si por un lado la percepción auditiva es un elemento fundamental en el aprendizaje de la música, la escritura juega un papel imprescindible en la formación del estudiante” (Chavez Giesteira y Zattera, 2015, p.2).

Bertevelli (2010) sostiene que la enseñanza musical del ciego se equipara a la de una persona con vista, dado que engloba la percepción auditiva y la lectura de partituras. Si se emplea el sistema Braille en el análisis musical, ya sea para leer o escribirla, se está proporcionando la igualdad de oportunidades a la persona con discapacidad visual para obtener información, utilizando un sistema que conoce, dado que, desde los primeros años de educación, este individuo aprende a manejar

este sistema. Como sostiene Giesteira (2013), las características de la escritura musical en Braille se reflejan en el aprendizaje instrumental y en la manera cómo se organiza el material didáctico.

Es indudable que numerosos músicos ciegos han llevado a cabo sus estudios de manera autodidacta o han recibido formación musical sin acceso a la escritura musical. No obstante, dado que este estudio de tesis se fundamenta en el caso de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en la cual los estudiantes ciegos aspiran a obtener el título de profesor de música o técnico en instrumento, resulta esencial que dispongan de acceso a la escritura musical. En este contexto, el uso del Braille constituye el camino a seguir.

Comprender el funcionamiento del sistema de musicografía Braille permite dimensionar su valor como herramienta para garantizar el aprendizaje y la autonomía de los estudiantes con discapacidad visual en el ámbito musical. Sin embargo, para apreciar plenamente sus particularidades, es necesario contrastarlo con el sistema de notación en tinta tradicional. Esta comparación permite evidenciar los desafíos específicos que enfrentan los usuarios de Braille y la importancia de contar con recursos y apoyos adecuados, tal como se desarrolla en el siguiente apartado.

2.3.1 Diferencias con el sistema en tinta

El sistema de notación musical en Braille presenta particularidades estructurales que lo distinguen del sistema de notación en tinta tradicional y que influyen directamente en la forma en que los estudiantes con discapacidad visual acceden, interpretan y estudian la música. Estas diferencias no implican una menor calidad en el aprendizaje, sino que suponen modos alternativos de lectura y procesamiento de la información musical, adaptados a la percepción táctil. Reconocer estas particularidades resulta fundamental para comprender los desafíos que enfrentan quienes utilizan Braille y para valorar la necesidad de acompañarlos con estrategias pedagógicas y recursos accesibles.

Las principales diferencias para considerar son las siguientes:

- ⇒ El Braille es un sistema de relieve. La música se percibe con los dedos y el estudio es un poco más lento.
- ⇒ No existe la sincronía en su escritura. Los sonidos van uno al lado del otro.
- ⇒ No existe relación entre figura y duración.
- ⇒ Se representan en dos líneas. La superior indica el tiempo, luego el metrónomo, la armadura de clave y el compás. En la línea inferior se coloca la música.

Estas diferencias muestran que el aprendizaje musical a través del Braille requiere tiempos, estrategias y apoyos diferentes que no siempre están contemplados en los entornos universitarios. Por ello, resulta indispensable analizar también cómo se accede a estos materiales y de qué manera las bibliotecas pueden incorporarlos a sus colecciones

2.3.2 Forma de adquisición de partituras Braille

Las partituras en Braille que se encuentran en los fondos bibliográficos, en las bibliotecas universitarias públicas argentinas donde se imparte música, son extremadamente escasas de hallar. Esta circunstancia es atribuible a tres motivos fundamentales. Es necesario un transcriptor de partituras en tinta para el sistema Braille, preferiblemente con habilidades musicales, que asegure que su versión sea auténtica a la original. Es muy raro encontrar personas que desempeñen este trabajo y, además, requiere disponer de recursos económicos. La situación en las universidades públicas argentinas, donde el recorte en educación es un asunto esencial, la elección de asignar un presupuesto para trabajo del transcriptor que asiste al estudiantado en una inclusión auténtica, sólo se justifica si existen estudiantes ciegos estudiando la carrera de música.

La escasa disponibilidad de partituras en Braille en las bibliotecas universitarias evidencia la necesidad de generar estrategias sostenibles que garanticen su acceso de forma equitativa y oportuna para todos los estudiantes que las requieran. Superar las barreras vinculadas a los costos, los tiempos de

producción y la dependencia de transcritores especializados requiere pensar en soluciones colaborativas y tecnológicamente viables. En este sentido, se vuelve pertinente proyectar el desarrollo de un repositorio institucional que reúna partituras en Braille listas para su descarga e impresión, permitiendo ampliar el alcance de estos recursos y asegurar su circulación abierta dentro del ámbito universitario.

2.4 Los Repositorios Institucionales que alojan partituras en Braille como herramienta de inclusión

Los repositorios institucionales son esenciales para conservar, preservar, visualizar y difundir el conocimiento académico. Su alcance e implementación difieren dependiendo del país y se encuentran en pleno desarrollo. “En la República Argentina, se ha observado un incremento en la cantidad y volumen de los repositorios institucionales en los últimos años. Se ha observado que cada vez más instituciones están emprendiendo proyectos para su implementación, especialmente en el ámbito de las universidades nacionales” (Pené et al., 2015, p. 1). Cabe investigar si estos repositorios institucionales en aquellas casas de estudio donde se enseña música a nivel universitario, guardan alguna relación en la inclusión de estudiantes con discapacidad visual o ciegos.

Para entender la situación actual de los repositorios institucionales que tienen partituras en Braille, se darán ejemplos a nivel mundial. Aunque existen repositorios institucionales de música Braille que requieren suscripción y pago, dado que son parte de EBSCO, en el presente estudio se tomarán en cuenta exclusivamente aquellos de acceso libre, que no requieren suscripción para acceder a la información y al conocimiento.

La Organización Nacional de Ciegos Españoles, la (ONCE),¹ situada en España, liderando a nivel global la musicografía Braille y disponiendo de un repositorio que alberga grandes volúmenes bibliográficos de partituras en Braille. No obstante, la utilización de estos recursos bibliográficos solo está disponible para los ciudadanos españoles. Esta política de acceso a la información limita la libre circulación de manera democrática y habilita su uso únicamente a una región

¹ <https://www.once.es/>

geográfica específica. Mientras, por un lado, se pregona la accesibilidad e inclusión, se circunscribe las oportunidades de acceso a la información a un grupo determinado de usuarios que comparten la misma nacionalidad.

En otros países de América Latina, el acceso a la información de partituras en Braille no presenta barreras. En Brasil, se puede acceder a las partituras en Braille del repositorio institucional “Comunidades do RIA”², donde, previamente, se debe registrar en el sitio para poder interactuar con el material, permitiendo hacer uso del mismo tanto a la persona ciega como al tutor o guía. Además, también está disponible el Accesible Book Consortium (ABC)³ que es un catálogo de libros accesibles y partituras en Braille. Tercero, se puede acceder al sitio aweebly.com⁴. En Chile, se puede hacer uso del repositorio institucional de biblioteca⁵ si se acredita poseer certificado único de discapacidad (CUD) por lo cual se solicita enviar una copia de la credencial de discapacidad para poder utilizar este servicio.

En Argentina, San Martín et al. (2014) realizaron una propuesta de Repositorios Institucionales de carácter experimental de Acceso Abierto para Objetos Digitales Educativos en universidades públicas argentinas, donde plantean que:

“el marco legislativo del Acceso Abierto (AA) en la República Argentina tiene lugar a partir de noviembre de 2013 con la sanción de la Ley No 26899 *“Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos”*, donde se regula la difusión del conocimiento científico que ha sido financiado con fondos públicos. El proceso, que ha culminado en la sanción de la mencionada Ley, ha dado lugar a diversas políticas públicas, es así como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Interuniversitario Nacional destacaban la necesidad de desarrollar Repositorios Institucionales (RI) de AA dependientes de las universidades públicas de Argentina (Miguel, Bongiovani, Gómez y Bueno, 2013)” (p. 2). En este trabajo, se menciona que no solo el RI abarca a la producción científica, sino también a la tecnológica y artística, por ejemplo, composiciones musicales.

² <https://ria.ufrn.br/jspui/handle/123456789/1906>

³ <https://www.accessiblebooksconsortium.org/en/web/abc/globalbooks>

⁴ <http://musicografia.weebly.com/>

⁵ <https://www.chilemusicaybraille.org/biblioteca>

Siguiendo el principio de acceso abierto, en Argentina, se encuentra un proyecto de la biblioteca "profesora Beatriz Sánchez", que pertenece a la Escuela de Música, Danza y Teatro de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. El objetivo es incluir una colección de partituras en Braille en acceso abierto (AA), en el repositorio institucional de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales RIDA⁶. Este proyecto se ha diseñado para proporcionar el acceso al conocimiento de forma democrática e irrestricta a cualquier persona, permitiéndole consultarlo, descargarlo e imprimirlo mediante una impresora Braille. Así, el objetivo de la biblioteca es promover la inclusión de alumnos ciegos que estudian música en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, proporcionándoles la posibilidad de acceder a la información específica de su carrera, empleando un sistema de lectura de partituras que les es muy conocido, el Braille.

2.5 Reseña histórica e institucional de la Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio”

El 7 de abril de 1952 marca la fecha fundacional de la actual Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio”, ubicada en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. En sus inicios, la institución fue creada bajo la denominación de “Academia de Bellas Artes”, abarcando tanto las artes plásticas como las escénicas. Con el transcurso del tiempo, la estructura institucional se dividió, dando origen, por un lado, a la Escuela de Artes Visuales “profesor Roberto López Carnelli” y por otro a la Escuela de Arte Escénico.

La denominación de la Escuela de Música, Danza y Teatro ha atravesado diversas modificaciones a lo largo de la historia. Finalmente, el 7 de abril de 1982, mediante la resolución número 76 de la Secretaría de Cultura y Educación, se le otorgó el nombre actual, en reconocimiento a su fundador, coordinador y primer director, el profesor Constancio Carminio.

⁶ <https://rida.fhaycs-uader.edu.ar/home>

A lo largo de setenta y dos años de trayectoria, la institución ha ofrecido formación de nivel medio en distintas disciplinas del arte escénico. En 2004, se formalizó su transferencia a la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), momento a partir del cual se iniciaron las carreras universitarias de Música, Danza y Teatro, considerando su rol como un espacio de referencia en la formación artística superior en la región.

En consonancia con el lema institucional de la UADER “Una universidad que transforma”, la Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio” comenzó a incorporar estudiantes con discapacidad visual, interesados en obtener títulos de Profesor en Música o Técnico en Instrumentos. Este proceso reveló múltiples barreras, tanto en el acceso a la información como en la infraestructura edilicia, que dificultan la inclusión plena de dichos estudiantes, provocando situaciones de exclusión educativa y abandono.

Frente a esta problemática, el Dr. Honoris Causa de la UADER, el profesor Eduardo Isaac, coordinador de las carreras de nivel superior, realizó un análisis institucional orientado a la búsqueda de soluciones. En una reunión del Consejo Superior, en el año 2022, Isaac manifestó la necesidad de “incluir realmente a los estudiantes ciegos dentro del sistema universitario”, promoviendo la adopción de medidas concretas que posibiliten su plena integración. Este hecho fue fundamental para delinear políticas y acciones conjuntas en favor de una inclusión universitaria genuina. En palabras de Hellen Keller “Solos podemos hacer poco, juntos podemos hacer mucho”, lema que inspiró a las diversas líneas de acción que se desarrollan a continuación.

Desde la Universidad, se brindó acompañamiento a través del programa de Ingreso, Permanencia Y Egreso (PIPE), cuya finalidad es ofrecer apoyo a las comunidades educativas más vulnerables. Este programa proporciona servicios de orientación y asistencia al estudiantado, entendiendo que la inclusión de personas con discapacidad no se limita al ingreso a la educación superior, sino que requiere también el acompañamiento sostenido que garantice la continuidad y finalización de sus trayectorias académicas.

En 2023, en el ámbito pedagógico, se incorporó a Mauro Bernardo De Giovanni Fernández, especialista en musicografía Braille y uno de los pocos transcripores especializados a nivel mundial. Su labor consistió en adaptar al sistema Braille las partituras en tinta correspondientes a las asignaturas específicas de las carreras de Música, además de impartir clases de musicografía Braille. A través de su intervención, el profesor De Giovanni articuló el trabajo del equipo docente con los contenidos curriculares y las necesidades de los estudiantes con discapacidad visual, considerando una experiencia de educación educativa efectiva.

Desde el claustro administrativo, se implementaron diversas acciones tendientes a facilitar la trayectoria académica, tales como el acompañamiento en los procesos de inscripción a materias y mesas examinadoras. Asimismo, el personal de servicios generales asumió la tarea de asistir a los estudiantes ciegos en sus desplazamientos internos dentro de la institución, garantizando su acceso a las aulas.

Por su parte, el área de Biblioteca inició un proceso de revisión de sus servicios, centralizado en las necesidades de acceso a la información de los estudiantes con discapacidad visual. A partir del diálogo con los propios estudiantes y con el profesor De Giovanni Fernández, se identificó la necesidad de incorporar las partituras en Braille a los fondos bibliográficos institucionales, en coherencia con una perspectiva inclusiva. Para ello, se creó en el Repositorio Institucional Digital Abierto (RIDA), una colección de partituras en Braille, disponible para su consulta, descarga e impresión mediante impresoras Braille, asegurando así un acceso libre, democrático y equitativo al conocimiento.

Las acciones desarrolladas por la Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio” constituyen un ejemplo de equidad, accesibilidad y transformación social que promueve la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Los conceptos y categorías desarrollados en este marco teórico constituyen la base conceptual para analizar el caso específico de la biblioteca “profesora Beatriz Sánchez”. A continuación, se presenta el diseño metodológico que permitió recolectar, sistematizar e interpretar los datos empíricos de esta investigación.

3. Metodología

3.1. Tipo de investigación y enfoque metodológico

El estudio de tipo exploratorio- descriptivo se focaliza en el análisis de un caso de estudio: la situación de la biblioteca “profesora Beatriz Sánchez”, dependiente de la UADER, en 2025. Se adopta un diseño metodológico semiestructurado de carácter transversal. Este diseño permite abordar el fenómeno desde múltiples perspectivas, a través de un proceso flexible que se adapta a la complejidad del objeto de estudio, sin imponer esquemas rígidos que limitan la riqueza de la información obtenida.

El presente estudio se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, ya que busca comprender e interpretar las experiencias, percepciones y barreras relacionadas con el acceso a la información en el ámbito universitario. El enfoque cualitativo permitirá profundizar en vivencias subjetivas de los actores involucrados, así como en los significados construidos en torno a la accesibilidad musical para personas ciegas en contextos educativos específicos.

3.2. Métodos y técnicas

La técnica que se emplea para la recolección de información es la entrevista semiestructurada, elegida por su capacidad de combinar una guía temática común con la posibilidad de explorar aspectos emergentes durante la conversación. Este instrumento se diseña en base a los objetivos específicos de la investigación y validados a través de una revisión por parte de especialista en accesibilidad y educación inclusiva, el docente de musicografía Braille, Mauro Bernardo De Giovanni Fernández.

Las entrevistas se realizan de forma presencial con el fin de indagar en profundidad sobre las realidades particulares de cada actor. Participan tres grupos clave: todos los estudiantes ciegos usuarios de partituras en Braille, el docente especializado en musicología Braille, y la persona responsable de la biblioteca universitaria. Esta diversidad de perspectivas permite obtener una visión amplia y contextualizada del fenómeno investigado.

Para el análisis de datos, se emplea la técnica de categorización temática, mediante la cual se organizan las respuestas en torno a temas emergentes, permitiendo identificar patrones, tensiones y significados compartidos entre los participantes. Este proceso se realiza en varias etapas, incluyendo la transcripción de las entrevistas, la lectura detallada de los textos y la agrupación de unidades de sentido en categorías conceptuales relevantes para los objetivos de estudio.

3.3. Definición y operacionalización de variables

Para este estudio, cualitativo, se trabajará con categorías, dimensiones o temas que emergen de los discursos, experiencias y contexto de los participantes.

Ejes temáticos centrales en este estudio:

- Existencia, disponibilidad y formatos de partituras en Braille. La información se obtendrá de la entrevista al personal responsable de biblioteca.
- Criterios de selección de las obras musicales transcritas al Braille. La información se obtendrá de la entrevista al profesor de musicografía Braille.
- Necesidades de acceso a la información de estudiantes invidentes (accesibilidad y uso de partituras en Braille). La información se obtendrá de la entrevista a los estudiantes ciegos.
- Directrices implementadas por la biblioteca para la libre circulación y acceso a la información. La información se obtendrá de la entrevista al personal bibliotecario.

3.4. Población y muestra

La población objeto de estudio está conformada por actores directamente vinculados al uso y disponibilidad de partituras en braille en la universidad. Se trabaja con una muestra intencional, integrada por:

- ⇒ Dos estudiantes ciegos que cursan las carreras de música.
Constituyendo la totalidad de la matrícula en estas condiciones.
- ⇒ Un docente especializado en musicografía Braille.
- ⇒ Personal responsable de la biblioteca de la Escuela de Música, Danza y Teatro.

Esta selección se basa en criterios de relevancia y experiencia directa con el fenómeno de estudio, lo que garantiza la pertinencia de los datos recolectados.

3.5. Fuentes de datos

La investigación se sustenta en dos tipos de fuentes de datos. Por un lado, se utilizan fuentes primarias constituidas por entrevistas semiestructuradas aplicadas a tres grupos claves: estudiantes ciegos que cursan las carreras de música, un docente especializado en musicografía Braille y el personal responsable de biblioteca de la Escuela de Música, Danza y Teatro. Estas entrevistas permiten acceder a experiencias directas, prácticas cotidianas y percepciones sobre la accesibilidad musical en el contexto universitario.

Por otro lado, se recurre a fuentes secundarias, entre las que se incluyen normativas legales sobre inclusión educativa en el ámbito universitario, reglamento de préstamo de recursos accesibles en biblioteca, la literatura académica relevante sobre música Braille y accesibilidad. Documentos técnicos relacionados con la transcripción de partituras en Braille, repositorios institucionales donde se alojan partituras en Braille. Estas fuentes complementan la interpretación de los datos primarios y aportan el análisis contextual del caso de estudio.

3.6. Contexto del estudio

La presente investigación se desarrolla en el marco de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), una institución pública argentina que, como parte

de su compromiso con la educación inclusiva, busca garantizar el acceso equitativo al conocimiento para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad visual o ciegas.

El estudio se centra particularmente en la biblioteca “profesora Beatriz Sánchez”, perteneciente a la Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio”, ubicada en Paraná, provincia de Entre Ríos, durante el año 2025. Este trabajo se sitúa en un contexto en el que las universidades del país enfrentan desafíos crecientes respecto a la implementación efectiva de políticas de accesibilidad. A pesar de los avances normativos en materia de inclusión educativa, persisten limitaciones prácticas y estructurales en el acceso a fondos especializados adaptados, como las partituras en Braille, fundamentales para la formación de estudiantes ciegos en carreras vinculadas con la música.

La elección de este contexto responde a la necesidad de visibilizar una problemática poco abordada: la disponibilidad y accesibilidad de recursos musicales adaptados existentes en la biblioteca y su impacto en el proceso de aprendizaje, participación y desempeño académico de los estudiantes con discapacidad visual.

El contexto institucional incluye también a actores clave, como el docente especializado en musicografía Braille, quien cumple un rol pedagógico fundamental, y la persona responsable de la gestión bibliotecaria, que interviene directamente en la provisión o adquisición de materiales accesibles. La interacción entre estos actores permite analizar no solo las barreras existentes, sino también las estrategias que se implementan para favorecer una experiencia universitaria más inclusiva y equitativa.

El estudio de caso, enmarcado en una universidad pública con presencia regional, permite comprender cómo se concretan o se dificultan las políticas de accesibilidad en la práctica cotidiana, y ofrece insumos valiosos para proponer mejoras en los servicios bibliotecarios, en la difusión de materiales en Braille y en la formación bibliotecaria en accesibilidad musical. Para comprender más profundamente el marco de esta investigación, se aborda su historia

Definido el diseño metodológico y contextualizado el caso de estudio, cabe preguntarse: ¿cómo se materializa en la práctica cotidiana el acceso a las partituras en Braille? ¿Qué percepciones tienen los estudiantes ciegos, el docente especializado y el personal bibliotecario sobre las políticas de inclusión implementadas? El siguiente capítulo aborda estas interrogantes a través del análisis sistemático de las entrevistas realizadas, organizando los hallazgos en categorías que responden a los objetivos específicos de esta investigación

4. Análisis y discusión de resultados

Las categorías de análisis se construyen a partir de un proceso de codificación temática basado en los objetivos específicos del estudio y en los conceptos teóricos desarrollados en el marco de referencia. Esta construcción se realiza de manera inductiva y deductiva, combinando la identificación de temas emergentes a partir de entrevistas con los ejes conceptuales previamente definidos. El análisis se lleva a cabo en varias fases: lectura exploratoria, agrupamiento en categorías temáticas y, finalmente, interpretación de los hallazgos en relación con los objetivos de investigación y el marco teórico.

De este modo, los ejes temáticos centrales en este estudio permiten organizar y sistematizar la información recolectada, favoreciendo una lectura comparativa entre los distintos actores involucrados. Este procedimiento posibilita identificar patrones, tensiones, necesidades y propuestas en torno a la accesibilidad a la información en la universidad pública, contribuyendo a una comprensión más integral del problema abordado.

Para el tratamiento y análisis de las entrevistas, la información se organiza en tres conjuntos de categorías temáticas, diferenciadas según el grupo de participantes, con el propósito de facilitar la identificación de patrones, recurrencias y particularidades en los discursos.

En el caso de los estudiantes ciegos, las categorías de análisis se definen a partir de los ejes vinculados con su experiencia educativa y el uso de los recursos bibliográficos accesibles, como las partituras en Braille. Estas son: experiencia formativa e inclusión; acceso a partituras en sistema Braille y servicios de biblioteca; y, finalmente, necesidades y sugerencias.

Para la entrevista realizada al profesor de musicografía Braille, las categorías se constituyen considerando su rol en la producción y transcripción de materiales musicales accesibles, estableciendo los siguientes núcleos de análisis: proceso y criterios de selección de las obras transcritas; impacto y colaboración institucional; y propuestas de mejora.

Finalmente, en el caso de la entrevista con el personal responsable de la biblioteca, las categorías se definen en función de los aspectos vinculados con la gestión de recursos y servicios de accesibilidad. Estas son: estado y gestión de la colección; acceso y disponibilidad de servicios; y propuestas de mejora.

El análisis de los datos dentro de cada categoría se realiza mediante la técnica de análisis de contenido temático, lo que permite identificar unidades de significado relevantes y establecer relaciones entre los discursos de los diferentes participantes. Asimismo, se aplica un proceso de triangulación de la información, con el fin de contrastar las perspectivas de los distintos actores y fortalecer la validez interpretativa de los resultados obtenidos.

4.1- Interpretación del análisis de datos

4.1.1 - Experiencia formativa e inclusión

El análisis de las entrevistas realizadas a los estudiantes ciegos permite identificar las experiencias que configuran su trayectoria formativa, así como los factores que favorecen o dificultan su inclusión en el contexto universitario. Este proceso se realiza en varias etapas, que incluyen la transcripción de las entrevistas, la lectura detallada de los textos y la agrupación de unidades de sentido en categorías conceptuales relevantes para los objetivos de estudio.

Los estudiantes entrevistados coinciden en que el aprendizaje de la musicografía Braille demanda un periodo de adaptación y práctica sostenida; sin embargo, una vez incorporadas las competencias necesarias, se logra aplicar de manera efectiva a lo largo de toda la trayectoria académica, obteniendo resultados satisfactorios en el desempeño formativo y profesional. De esta manera, las partituras en Braille adquieren un papel fundamental en la formación musical de las personas con discapacidad visual, constituyéndose en un recurso clave que posibilita su participación plena en los procesos educativos.

4.1.2- Acceso a las partituras y servicios de biblioteca

Los estudiantes señalan que no han experimentado dificultades en relación con la lectura e interpretación de las partituras en Braille, dado que las obras musicales transcritas mantienen una correspondencia fiel con sus versiones originales en tinta. Asimismo, destacan la facilidad del procedimiento establecido para la solicitud y préstamo de dicho material en la biblioteca, lo que contribuye a un acceso eficiente y equitativo a los fondos bibliográficos.

La biblioteca “profesora Beatriz Sánchez” cuenta con 10 partituras impresas, 30 partituras digitales accesibles y el Manual internacional de escritura en Braille editado por la Fundación Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)

4.1.3- Necesidades y sugerencias

Al ser consultados acerca de los materiales o recursos en sistema Braille que consideran necesarios y que aún no están disponibles, los estudiantes manifiestan que sus principales demandas se orientan hacia la ampliación de materiales impresos en formato Braille. En relación con las nuevas partituras asignadas para el marco de sus estudios, indican que es el profesor De Giovanni quien asume la tarea de transcribirlas al sistema Braille y proporcionar a cada estudiante una copia impresa individual. Asimismo, señalan que, cuando se incorporan nuevos contenidos teóricos o prácticos vinculados al estudio de la música, el docente de musicografía Braille cumple un rol de apoyo complementario, reforzando las explicaciones brindadas por el profesor de aula y favoreciendo la comprensión integral de los contenidos.

En el caso de las asignaturas pertenecientes al plan de estudio que no guardan relación directa con la música, los estudiantes toman nota con su máquina Perkins. De manera complementaria, es habitual que graben las clases para posteriormente elaborar, en sus hogares, una síntesis de la información. Este proceso de codificación, registro y transcripción al sistema Braille, contribuye a la consolidación y fijación de los conocimientos adquiridos.

El análisis de la experiencia de los estudiantes con discapacidad visual evidencia que la formación en musicografía Braille, junto con el acceso sistemático a partituras adaptadas y a los servicios bibliotecarios constituyen un factor determinante en la inclusión plena en la educación universitaria.

Asimismo, las sugerencias y necesidades expresadas por estos estudiantes evidencian la importancia de asegurar la continuidad en la enseñanza de la musicografía Braille y de consolidarla como una política institucional de inclusión. Ello permitiría garantizar que todo estudiante con ceguera ejerza su derecho a estudiar música en condiciones de equidad respecto de sus pares videntes.

4.2. Proceso y criterios de selección

En la entrevista realizada al profesor De Giovanni Fernández, responsable de la transcripción de partituras al sistema Braille, se abordan aspectos vinculados con el proceso y los criterios de selección de las obras transcritas. El entrevistado describe un procedimiento sistemático que inicia con la recepción y evaluación de las obras musicales en tinta verificando su integridad y pertinencia para los fines académicos. Posteriormente, explica que la selección de partituras se realiza en función de la demanda específica de los estudiantes ciegos, de los requerimientos curriculares de las asignaturas y de la relevancia pedagógica que las obras poseen dentro de la formación musical universitaria.

El proceso de transcripción comprende varias etapas: una de lectura analítica de la partitura original, la conversión al sistema braille mediante el uso de un software especializado y una revisión final que asegura la correspondencia exacta entre la versión en tinta y la transcripción al Braille. Este procedimiento requiere un conocimiento técnico profundo tanto del lenguaje musical, como de las normas internacionales de notación Braille.

Asimismo, De Giovanni Fernández destaca la importancia de la validación práctica del material transcrito señalando que las partituras son revisadas con los estudiantes ciegos para confirmar su legibilidad y coherencia.

4.3- Impacto y colaboración institucional

Una vez finalizada la transcripción, algunas obras en formato papel son donadas por voluntad propia del transcriptor a la biblioteca para que sean registradas y archivadas en la colección accesible de la biblioteca, quedando disponibles para su consulta y utilización. La totalidad de las obras transcritas son compartidas con la biblioteca para ser parte de la colección accesible del repositorio institución RIDA. Estas obras se encuentran en formato digital (.brf) y permite que las personas interesadas en la temática puedan imprimirlas en una impresora Braille.

A partir de lo expuesto, puede observarse que el proceso de transcripción de partituras en sistema Braille constituye un componente esencial dentro de las estrategias institucionales orientadas a garantizar la accesibilidad en la formación musical. Sin embargo, la efectividad de las políticas de inclusión universitaria no depende únicamente del transcriptor, sino también de la gestión bibliotecaria, de la preservación del material, de la difusión y circulación. En este sentido, resulta pertinente analizar la perspectiva del personal responsable de biblioteca a fin de conocer dinámicas institucionales vinculadas con la gestión de la colección accesible, el acceso a los servicios y las propuestas de mejora que contribuyen a fortalecer las políticas de inclusión en la universidad pública.

4.4- Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora formuladas por Mauro B. De Giovanni Fernández se enmarcan en una concepción amplia de la accesibilidad educativa, entendida no solo como la provisión de recursos adaptados, sino como la transformación estructural de las prácticas institucionales. Desde esta perspectiva, señala la necesidad de sostener en el tiempo este espacio de transcripción musical accesible para articular entre los distintos actores universitarios para que la inclusión sea una responsabilidad colectiva. De esta forma, promover la normativa nacional e internacional en materia de educación superior y discapacidad.

Estas propuestas expresan una visión de accesibilidad que trasciende la dimensión técnica de la transcripción de obras musicales al Braille para integrarse a las políticas institucionales de inclusión en la universidad pública, entendida como

garante del derecho a la educación y acceso equitativo a la cultura. De modo que la experiencia del transcriptor contribuye a repensar el papel de la universidad como espacio socialmente comprometido con la diversidad y equidad.

En el apartado siguiente se analiza la entrevista realizada al personal de biblioteca con el propósito de conocer su perspectiva acerca del estado y gestión de la colección accesible, el acceso y disponibilidad de los servicios y las propuestas de mejora.

4.4.1- Estado y gestión de la colección

En relación con el estado y gestión de la colección, el personal señala que la biblioteca cuenta con un conjunto limitado pero significativo de partituras en Braille, en distintos soportes, en formato papel y en su versión digital, en formato (.brf). Entre las partituras en Braille, se encuentran obras tanto para instrumentos de cuerda, de viento y canto. Además, se encuentra un manual internacional de escritura musical en Braille, elaborado por la Organización Nacional de Ciegos Españoles, la (ONCE).

Respecto a los distintos formatos, en el caso del soporte digital, se señala que el formato (.brf) permite la impresión directa en Braille sin que se produzcan alteraciones en la transcripción, ya que ha sido configurado para conservar una fidelidad absoluta con respecto a su versión original en tinta. Se compara a este formato con el pdf. No obstante, se reconocen dificultades en la actualización y ampliación de los fondos bibliográficos debido a una falta de presupuesto por parte de la UADER que impactan en la actualización y acrecentamiento de los fondos bibliográficos, especialmente, los fondos accesibles. En consecuencia, el incremento de los fondos bibliográficos accesibles depende de las donaciones del profesor.

4.4.2 - Acceso y disponibilidad de servicios

En cuanto al acceso y disponibilidad de los servicios, el personal responsable destaca el compromiso con las políticas institucionales sobre accesibilidad que se ve reflejada en la democratización del acceso a la información y en la circulación de los fondos, especialmente, los adaptados.

El modo de acceso a los materiales bibliográficos depende del tipo de soporte en que se encuentre el material solicitado. En el caso de las partituras en formato impreso, el procedimiento consiste en que el usuario se acerque personalmente a la biblioteca, donde el personal responsable registra el correspondiente préstamo. Cabe destacar que al tratarse de una biblioteca universitaria, pública, especializada en música, danza y teatro, sus servicios están abiertos a toda la comunidad, permitiendo el acceso tanto a miembros de la institución como a usuarios externos interesados.

En lo que respecta a las obras disponibles en formato digital, el acceso se gestiona a través del correo electrónico institucional (bibliomusicapna@fhaycs.uader.edu.ar) o mediante el correo específico de la colección en Braille (bibliotebraille@gmail.com). El usuario puede solicitar por este medio el catálogo actualizado de obras en sistema Braille. Una vez seleccionadas las piezas de su interés, el personal bibliotecario procede a enviarlas digitalmente por el mismo canal. Se encuentra en proceso de implementación el acceso a estos recursos a través del Repositorio Digital Abierto (RIDA), lo cual permitirá una mayor visibilidad y disponibilidad en línea del material adaptado, favoreciendo así el acceso libre y equitativo a la información.

A partir de lo antes puesto en evidencia, la persona responsable de biblioteca considera que el servicio actualmente ofrecido podría optimizarse mediante el fortalecimiento de la difusión y circulación de las partituras en sistema Braille. En este sentido, propone la creación de redes de intercambio y cooperación con otras unidades de información que compartan características similares, tanto en relación con el perfil de usuarios como con la temática del material. Asimismo, manifiesta la necesidad de poder contar con un presupuesto universitario para la actualización, ampliación y mantenimiento de toda la colección, y en especial, de estos fondos accesibles.

La implementación de estas estrategias, sumadas a las acciones previamente mencionadas, contribuirá significativamente a favorecer la inclusión educativa. Asimismo, garantizará un acceso equitativo a la información para todos los

estudiantes, en consonancia con los principios de accesibilidad y democratización del conocimiento promovidos por la universidad.

En síntesis, la entrevista evidencia una clara voluntad institucional de avanzar hacia entornos plenamente inclusivos; sin embargo, también revela las limitaciones económicas de la universidad, las cuales restringen la ampliación y actualización de la colección en formatos adaptados, dado que el trabajo adicional que implica la transcripción e impresión de cada obra no es debidamente considerado. Asimismo, la adquisición de nuevas partituras en soporte físico depende en gran medida de la disposición del transcriptor, lo que condiciona y delimita el alcance de las acciones actualmente implementadas.

La biblioteca aparece como un actor estratégico dentro de las políticas universitarias de inclusión, tanto en su fortalecimiento en recursos, formación y articulación resultando indispensable para garantizar el acceso equitativo al conocimiento y la plena participación de los estudiantes ciegos en la vida universitaria.

5. Conclusiones

El presente trabajo de investigación permite analizar el caso de la biblioteca “profesora Beatriz Sánchez”. Se destacan las medidas adoptadas por esta unidad de información para facilitar el acceso al conocimiento de las personas ciegas que estudian una carrera de música en Paraná. Se analizan las condiciones de accesibilidad, inclusión y gestión de recursos adaptados en sistema Braille dentro de la Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio” de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

En relación al objetivo específico número 1, el estudio permitió identificar que la colección actual de partituras en Braille se encuentra disponible en formatos impresos y digitales, aunque su volumen continúa siendo limitado, ya que solo hay disponibles 41 ejemplares en Braille, lo que evidencia la necesidad de ampliar y actualizar los fondos.

A partir de las entrevistas realizadas a la totalidad de estudiantes ciegos, docente de musicografía Braille y personal bibliotecario, se identificaron avances significativos, así como también desafíos pendientes en materia de inclusión educativa.

Los resultados permiten afirmar que la musicografía Braille constituye un elemento decisivo en la trayectoria académica de los estudiantes invidentes que cursan estudios musicales, ya que les posibilita acceder de manera autónoma a los contenidos disciplinares y participar plenamente en actividades de lectura, escritura e interpretación de partituras, aspectos centrales de su formación.

Esta práctica se sostiene gracias a dos actores fundamentales. En primer lugar, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, cuya política institucional orientada a la inclusión educativa ofrece las condiciones necesarias para que los estudiantes con discapacidad visual ejerzan en igualdad de derechos, su acceso a la educación superior. En segundo lugar, la labor del profesor Mauro Bernardo De Giovanni Fernández, cuya dedicación a la transcripción y enseñanza de la musicografía

Braille resulta imprescindible para garantizar oportunidades equitativas en el proceso formativo musical.

Asimismo, la disposición del transcriptor para donar partituras en Braille, tanto impresas como digitales, para su incorporación a los fondos bibliográficos de la biblioteca constituye un factor clave para el fortalecimiento de la inclusión educativa. Por un lado, la disponibilidad de recursos en diversos formatos y de acceso abierto permite responder de manera adecuada a las necesidades de información de los usuarios. Por otro lado, la integración de estos materiales adaptados en el repositorio institucional RIDA favorece su circulación libre y amplia, consolidando su rol como insumo esencial para garantizar la equidad en el acceso al conocimiento. Considerando el objetivo específico número 2, se concluye que la selección de materiales para la transcripción al Braille responde a criterios claros y pertinentes, centrados en la demanda estudiantil, los requerimientos curriculares y la relevancia pedagógica de las obras. Esta selección se organiza de manera progresiva, comenzando por materiales básicos y avanzando hacia textos de mayor complejidad, lo que favorece a ambos estudiantes el acceso equitativo a los contenidos y el acompañamiento de sus trayectorias educativas.

Estas acciones evidencian que la provisión equitativa de recursos depende de una gestión bibliotecaria flexible, comprometida y atenta a las particularidades de su comunidad. En este sentido, la biblioteca, entendida como espacio de producción y circulación de saberes, se configura como un actor estratégico dentro de las políticas de inclusión universitaria.

En relación con el objetivo no. 3, se puede decir que las necesidades de acceso identificadas remiten a la ampliación de materiales Braille, la continuidad del apoyo en musicografía y la disponibilidad de copias en múltiples formatos.

A partir de lo analizado, se identifican tres desafíos centrales. El primero consiste en fortalecer la actualización de los fondos en Braille, para lo cual resulta indispensable disponer de presupuesto institucional que permita ampliar la colección. El segundo desafío radica en la conformación de redes de cooperación interinstitucional orientadas a compartir las obras transcritas con instituciones que

cuenten con usuarios con características y necesidades similares. Ello contribuiría a optimizar los escasos recursos del estado y a promover una participación más amplia de la comunidad académica y artística.

Este trabajo permite no solo visibilizar prácticas inclusivas ya existentes, sino también visibilizar los desafíos pendientes. Para ello, y respondiendo al objetivo específico no. 4 de este trabajo, las directrices de circulación identificadas incluyen la incorporación de partituras al repositorio institucional RIDA, aún en proceso de implementación, el acceso abierto a materiales en formato impreso y digital, y la política de préstamo adaptada a estudiantes ciegos. Además, invita a reflexionar sobre la necesidad de construir una noción de educación inclusiva que no dependa de esfuerzos aislados o voluntades individuales, sino que se consolide como una práctica sostenida, articulada y colectiva. Solo con la colaboración entre docentes, estudiantes, transcripores, bibliotecarios y autoridades universitarias es posible considerar entornos de aprendizaje donde la diversidad sea reconocida como una riqueza y no como una excepción.

En definitiva, la experiencia analizada demuestra que cuando la universidad asume la inclusión como un compromiso colectivo y permanente, se convierte en un espacio verdaderamente transformador. Una universidad inclusiva no solo forma profesionales, sino que forma ciudadanos conscientes de la diversidad, capaces de construir conocimiento desde la empatía, la igualdad y el reconocimiento mutuo. En este horizonte, la accesibilidad deja de ser un objetivo por alcanzar para convertirse en una forma de habitar la educación, hacerla más justa, más humana y compartida, alcanzando así la verdadera inclusión educativa. En línea con lo planteado por Orera Orera (2017), se sostiene que la biblioteca universitaria desempeña un papel esencial en el ámbito educativo. Según este autor, el modelo de la biblioteca debe orientarse hacia la cooperación, así como hacia la provisión de servicios de alta calidad, adaptados a las necesidades de los usuarios y al contexto académico en el que se inserta.

5.1 Limitaciones del estudio

Si bien el presente trabajo aporta una mirada situada y profundamente contextualizada sobre la accesibilidad a las partituras en Braille en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, es necesario reconocer ciertas limitaciones propias del diseño metodológico y del recorte del caso. En primer lugar, la investigación se desarrolló con una muestra reducida, compuesta por la totalidad de los estudiantes ciegos que cursan la carrera de Música en la institución durante el período analizado; si bien este recorte permite un acercamiento exhaustivo, restringe la posibilidad de extrapolar los resultados a otros contextos universitarios. Asimismo, la indagación se centró exclusivamente en la biblioteca “profesora Beatriz Sánchez” y en las prácticas institucionales de la Escuela de Música, Danza y Teatro “profesor Constancio Carminio”, por lo que los hallazgos deben interpretarse en relación con las particularidades de esta unidad académica.

En relación con el objetivo específico n.º 1, el estudio permitió identificar que la colección actual de partituras en Braille se encuentra disponible en formatos impresos y digitales, aunque su volumen continúa siendo limitado, lo que evidencia la necesidad de ampliar y actualizar los fondos. Del mismo modo, al basarse principalmente en entrevistas semiestructuradas, los datos obtenidos dependen de las experiencias, percepciones y trayectorias individuales de cada actor involucrado.

Finalmente, la disponibilidad limitada de documentación institucional sobre accesibilidad musical y políticas específicas para estudiantes ciegos redujo las posibilidades de contrastar algunos testimonios con evidencia escrita. Estas limitaciones no invalidan los aportes del estudio, pero invitan a continuar profundizando la temática en futuras investigaciones que expandan el análisis a otras instituciones y a una diversidad mayor de actores.

6. Referencias bibliográficas

- Aquino, S., García, V. e Izquierdo, J. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior. Un estudio de caso. *Revista Sinéctica*, (39), 1-21. Recuperado el 25 de setiembre de 2024, de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/81>
- Barrientos, H. M. E. (2023). *Dinamizando procesos de educación inclusiva en el Departamento de Música de la* (Doctoral dissertation, Universidad de Antioquia).
- Bertevelli, I. D. (2010). La educación musical de personas con deficiencia visual y la musicografía Braille: de la musicalización a la lectura y la escritura de la partitura en Braille. *Actas de la IX Reunión de SACCoM*, 58-64.
- Braille music. (s/f). RNIB. Recuperado el 25 de septiembre de 2024, de <https://www.rnib.org.uk/living-with-sight-loss/education-and-learning/braille-tactile-codes/braille-music/>
- Bibliotecarios, G. P. P. (s.f.). Implementar el Tratado de Marrakech para personas con dificultades para acceder al texto impreso. Ifla.org. Recuperado el 2 de setiembre de 2024, de https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/topics/exceptions-limitations/getting_started_marrakesh_treaty_a_practical_guide_for_librarians_2018_es.pdf
- Bonilla Calero, A. (2023). Retos pendientes del Tratado de Marrakech: una herramienta de inclusión social a través de las bibliotecas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 46 (3), 1-9. Recuperado el 2 de setiembre, de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/347437>
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.

- Chirino, V. A. (2022). *La accesibilidad de la información, acceso, uso del material y página web para personas con discapacidad visual en las bibliotecas universitarias de Chubut y Santa Cruz, con enfoque específico en la biblioteca de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco* (Doctoral dissertation).
- Constanzo, J. C. (2015). Bibliotecas accesibles, ¿accesibles para todas las personas? Situación actual de las bibliotecas de la Universidad Nacional del Comahue.
- Constitución Nacional*. (s/f). Gob.ar. Recuperado el 11 de septiembre de 2025, de https://www.infoleg.gob.ar/?page_id=63
- Crombie, D., Lenoir, R., McKenzie, N., Nicotra, G., & Nesi, P. (2004). The Interactive-Music Network.
- Delgado, M., & Denise, H. D. (2017). Las artes escénicas y el empoderamiento de jóvenes discapacitados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (30), 111-126. Recuperado el 2 de setiembre de 2024, de <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/55892/35997>
- Fajardo, M. S. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 171-197. Recuperado el 25 de setiembre d 2024, de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011>
- Ferrante, M. (2013). *Bibliotecas accesibles para personas con discapacidad visual: Un estudio de caso en la Universidad Nacional de La Plata* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.820/te.820.pdf>

- Giesteira, A. C., Godall, P., & Zattera, V. (2015). La enseñanza de la Musicografía Braille: consideraciones sobre la importancia de la escritura musical en Braille y la transcripción de materiales didácticos. *Revista da ABEM*, 23(34).
- Gómez Sanchez, P. A. (2016). Condiciones de acceso de la comunidad universitaria con discapacidad visual a los servicios bibliotecarios. El caso del sistema nacional de bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/87
- Guirsén, M. (2019). Estrategia para la accesibilidad académica en la educación superior universitaria de una persona con discapacidad. Estudio de un caso: Centro Español de documentación sobre discapacidad. *Revista Española de discapacidad*, 12, 185- 200.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Home. (s/f). RNIB. Recuperado el 11 de septiembre de 2025, de <https://www.rnib.org.uk/>
- InfoLeg - Información Legislativa. (s/f). Gob.ar. Recuperado el 11 de septiembre de 2025, de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=141317>
- López, A., & Cardozo, R. (2016). *Obstáculos en la educación universitaria para estudiantes con discapacidad visual*. *Revista Latinoamericana de Discapacidad*, 8(1), 30-40.
- Masini, J. (2024). Barreras para la inclusión de estudiantes con discapacidad visual en la educación superior. Universidad Nacional del Sur.

- Mayán, M. T. N. (2017). Estudiantes con discapacidad e inclusión educativa en la universidad avances y retos para el futuro. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 13–30. Recuperado el 25 de noviembre, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6049219>
- Mecon. (s/f). *InfoLEG - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Argentina*. Gob.ar. Recuperado el 11 de septiembre de 2025, de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/240786/norma.htm>
- Misischia, B. S. (2014). Derecho a la educación universitaria de personas con discapacidad. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 8(1), 25-33.
- ONU (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado el 25 de setiembre de 2024, de <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>
- Núñez, Á., & López, M. (2020). Identificación de necesidades de apoyo para el aprendizaje y la participación de estudiantes universitarios con discapacidad visual: un estudio biográfico narrativo. *Calidad en la educación*, (53), 42-76.
- Orera Orera, L., & Hernández Pacheco, F. (2017). El desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas. Fundamentos teóricos. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información*, 31(71), 235–270. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.71.57818>
- Pené, M. G., Unzurrunzaga, C., & Borrell, M. (2015). Repositorios institucionales universitarios argentinos, un acercamiento a sus colecciones. En *IV Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología (La Plata, 2015)*.
- Piñeros, I. (2008). El acceso a la información de las personas con discapacidad visual: Modelo de servicio para bibliotecas públicas. Argentina: Alfagrama.

Pugliese, J. C., Técnico, E., Acquier, L. F., & Larrea, M. (2005). La integración de las personas con discapacidad en la educación superior en la República Argentina. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias.

Programa de Ingreso, Permanencia y Egreso. (s/f). FHAYCS UADER. Recuperado el 25 de septiembre de 2024, de <https://fhaycs-uader.edu.ar/secretaria-academica/programas/programa-de-ingreso-permanencia-y-egreso>

Ramallo, M. y Sigal, V. (2010). Los sistemas de admisión de las Universidades en la Argentina. Documento de Trabajo n° 255, Universidad de Belgrano. Recuperado de <http://repositorio.ub.edu.ar/handle/123456789/608>

Rositto, S. (2024). Incidencia del Programa Discapacidad y Derechos Humanos en las políticas públicas de Argentina. *Revista IRICE*, (46). <https://doi.org/10.35305/revistairice.vi46.1840>. Recuperado el 25 de octubre de 2024, de <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/1840>

San Martín, P., Guarnieri, G., & Bongiovani, P. (2014). Propuesta sociotecnológica para el desarrollo de repositorios de Acceso Abierto adecuados al contexto universitario argentino. *E-Ciencias De La Información*, 4(2), 1–26. <https://doi.org/10.15517/eci.v4i2.15131>

UNA-Universidad Nacional de las Artes. (s/f). Programa PODÉS, Política de Discapacidad para Estudiantes Universitarios. 3o Relevamiento de alumnos universitarios con discapacidad. Prórroga hasta el 31 de octubre. UNA - Universidad Nacional de las Artes. Recuperado el 25 de septiembre de 2024, de https://una.edu.ar/noticias/programa-podes-politica-de-discapacidad-para-estudiantes-universitarios-3-relevamiento-de_8480

Unesco.org. (s/f). Recuperado el 6 de diciembre de 2024, de <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es>

Valerga, D. M., & Trombetta, L. (2018). La educación universitaria para personas con discapacidad visual. *Revista de la Asociación Médica Argentina*, 131(3), 27-30. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1009244>

Vienrich-Enríquez, F. (2016). Discapacidad visual y derecho de autor: a propósito del Tratado de Marrakech. *Advocatus*, (034), 131-146. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6652116>

7. Anexos

7.1 Modelos de entrevista dirigidas a estudiantes ciegos, docente de musicografía Braille y al personal responsable de biblioteca.

7.1.1 Modelo de entrevista dirigida a estudiantes ciegos

Sección 1-Experiencia formativa e inclusión

1-¿Cómo describirías tu experiencia como estudiante ciego dentro de la carrera de música?

2-¿Qué papel cumplen las partituras en Braille en tu proceso de aprendizaje musical?

3-¿Consideras que el acceso a las partituras en Braille te ofrece las mismas oportunidades que tus compañeros videntes? ¿Por qué?

Sección 2- Acceso a partituras y servicios de la biblioteca

4-¿Te resulta fácil solicitar las partituras Braille en biblioteca y utilizarlas?

5-¿Qué opinas de la calidad y adecuación de las partituras transcritas al Braille?

Sección 3- Necesidades y sugerencias

6-¿Qué tipo de partituras o materiales te gustaría que estén disponibles en Braille pero aún no lo están?

7-¿Qué mejoras sugeriría para facilitar tu acceso a la información y fomentar una inclusión más genuina?

8-Si pudiera sintetizar en una frase lo que significa para usted la accesibilidad a las partituras Braille en la universidad, ¿qué diría?

7.1.2 Modelo de entrevista dirigida al profesor de musicografía Braille

Sección 1- Proceso y criterios de selección

9-¿Cómo surge la decisión de transcribir determinadas obras al Braille?

10-¿Qué criterios utiliza para decidir qué obras musicales serán transcritas al Braille? (demanda, nivel, relevancia académica)

11-¿Qué desafíos tecnológicos o pedagógicos enfrenta durante el proceso de transcripción?

12-¿Cuáles son las principales dificultades para mantener una producción sostenida de partituras en Braille dentro de la universidad pública?

Sección 2 - Impacto y colaboración institucional

13-¿Desde su perspectiva, qué impacto tienen las partituras en Braille en el aprendizaje de los estudiantes ciegos?

14-¿Cómo es la colaboración con la biblioteca en cuanto a la gestión, almacenamiento y difusión de las partituras transcritas?

Sección 3- Propuesta de mejora

15-¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse en el proceso de selección y transcripción?

16-¿Qué tipo de apoyo institucionales serían necesarios para favorecer la producción y disponibilidad de partituras en Braille?

17-Si pudiera sintetizar en una frase lo que significa para usted la accesibilidad a las partituras Braille en la universidad, ¿qué diría?

7.1.2 Modelo de entrevista dirigida al personal responsable de biblioteca

Sección 1- Estado y gestión de la colección

18-¿Con qué tipo de materiales en Braille cuenta actualmente la biblioteca (libros, partituras, manuales,etc)?

19-¿Cómo se incorporan nuevas partituras en Braille a la colección? (forma de adquisición)

Sección 2- Acceso y disponibilidad de servicios

20-¿Cómo pueden acceder los estudiantes ciegos al préstamo de estas partituras en Braille?

21-¿Qué medidas ha implementado la biblioteca para que esta información accesible circule y esté disponible?

Sección 3- Propuesta de mejora

22-¿Cómo considera que se podría mejorar el servicio ofrecido por la biblioteca respecto a la difusión y circulación de las partituras en Braille?

23- Desde su perspectiva, ¿qué acciones podrían fortalecer la inclusión y el acceso equitativo en la biblioteca?

24- Si pudiera sintetizar en una frase lo que significa para usted la accesibilidad a las partituras Braille en la universidad, ¿qué diría?

7.2 Percepciones de los entrevistados

7.2.1.Percepciones de los estudiantes ciegos basadas en la entrevista

1- Ambos estudiantes coinciden que su experiencia dentro de la universidad fue muy buena gracias a la enseñanza y aprendizaje de la musicografía Braille. Si bien, en la escuela secundaria, aprendieron a utilizar el sistema Braille, en el caso de la musicografía Braille, es necesario aprender a leer la música. Es decir, los compases, las notas y la digitación, por ejemplo.

2- Ambos estudiantes coinciden en que el Braille es todo porque antes estudiaban la música de oído, pero la musicografía Braille, les permite acceder a la información de otra manera, pudiendo escribirla, leerla e interpretarla.

3-Ambos estudiantes sostienen que el acceso a las partituras en Braille ofrece al estudiante ciego igualdad de oportunidades respecto a un estudiante con vista que estudia música en el nivel superior.

4- Ambos estudiantes opinan que resulta fácil solicitar las partituras en biblioteca y poder utilizarlas. Los procedimientos administrativos para poder acceder al material solicitado en biblioteca son muy eficientes.

5- Ambos estudiantes sostienen que no han tenido ningún inconveniente con las transcripciones en Braille. Las obras transcritas guardan una fidelidad exacta con su original en tinta.

6-Ambos estudiantes coinciden que les gustaría que hubiera más obras en Braille en la biblioteca. Manifiestan también que el profesor de musicografía Braille les brinda una copia impresa de cada obra que ellos le solicitan que transcriba, pero que resultaría muy útil que todas las obras transcritas impresas estuvieran también en biblioteca ya que, si bien la biblioteca posee una versión digital de estas obras, el conseguir una impresora Braille para después imprimir la obra, no es tarea sencilla ya que muy pocas instituciones en Paraná cuentan con una impresora de esas características.

7-Ambos estudiantes desean que continúe la enseñanza de musicografía Braille en la universidad a través del tiempo, para que otros estudiantes que quieran estudiar música, puedan acceder a las mismas oportunidades que ellos tienen.

8-Ambos estudiantes sostienen que gracias a la musicografía Braille pueden proyectarse a futuro. De otra manera, hubiera sido muy difícil poder seguir avanzando en la carrera y posiblemente hubieran tenido que abandonar su sueño. También expresan que están muy contentos porque el nivel de avance en la carrera es posible gracias a la musicografía Braille y al profesor De Giovanni Fernández.

7.2.2 Percepción del profesor de Musicografía Braille basada en la entrevista

9- El profesor de Braille manifiesta que el material que los chicos (ciegos) utilizan o deben estudiar, es la prioridad en la traducción. Primero se transcribe lo solicitado y luego, se transcribe el contenido completo del documento. Esto se hace independientemente si le han solicitado un solo capítulo o el compendio completo porque si el ciego quiere acceder al contenido completo de la obra, lo puede hacer y tiene la libertad completa de hacerlo. Así como lo hace un estudiante con vista. Cuando un estudiante con vista solicita material, pide la obra completa. Luego estudia la parte que le han solicitado. También expresa que Nicolás, tuvo que estudiar uno de los estudios de Carcasi. Entonces, el profesor transcribió primero lo solicitado y luego, los veinticuatro estudios restantes que componen la obra completa. Así, Nicolás pudo acceder a la obra completa, además de la parte que debía estudiar.

10-El profesor de musicografía Braille manifiesta que el criterio que utiliza para transcribir obras al sistema Braille es empezar por los libros básicos de todos los instrumentos para después ir a las obras más complejas. Pone como ejemplo la situación de que un ciego quiere ingresar a la universidad a estudiar música. Se

plantea el para qué el transcriptor va a transcribir una obra orquestal completa si el estudiante no tiene los conocimientos básicos de piano. Entonces, menciona que le parece pertinente empezar a transcribir primero un *Czerny Germer* para piano o Pozzoli, o bien *Sagreras* para guitarra para después transcribir un concierto. Sostiene que una biblioteca Braille debe contar primero con obras básicas para todos los instrumentos para luego ir incrementando su colección accesible con obras más complejas para que todos los usuarios puedan acceder a la información y que esa información presente en biblioteca no sea accesible solo para algunos muy entendidos en el tema.

11-El profesor De Giovanni Fernández expresa que entre los desafíos tecnológicos que enfrenta al transcribir, se encuentra el uso del software que se llama Perky Duck. Este software no fue pensado para transcribir partituras, sino para transcribir Braille. El desafío es transcribir desde la total transparencia de la partitura en tinta. Para eso, debe diseñar la interfaz del software. Esto le permite escribir con la combinación de las teclas j k l y f d s, los puntos Braille en la pantalla y determinar cómo va a ser la partitura, estudiando previamente la partitura musical.

Dentro de los desafíos pedagógicos se encuentra el orden de los signos que se utilizan para que el estudiante ciego pueda leer bien. Si esto no se toma en cuenta, el ciego no va a poder identificar de qué manera va su sistema musical. Menciona también que el desafío latinoamericano o mundial no está en cómo uno se maneja, ya que no hay un software tecnológico que solucione la cuestión. La mejor solución es la utilización del software Perky Duck que le permite escribir partituras. Entonces se desarrolla la partitura en Braille bien con todas las reglas, pensando en cómo el ciego tiene que leerla.

12-De Giovanni Fernández sostiene que la dificultad fundamental es el no reconocimiento del esfuerzo que se necesita para obtener la partitura transcrita al Braille. Es decir, el trabajo realizado al transcribir cada partitura, el tiempo que eso conlleva, los recursos económicos que se emplean para tener la obra musical transcrita e impresa en Braille para luego entregarle a cada estudiante su copia, no es reconocido. Entonces, el problema para mantener una producción sostenida de partituras en Braille dentro de la universidad pública es la falta de presupuesto, para que se reconozca todo el trabajo detrás de una partitura transcrita. Asimismo, menciona que es necesario que las políticas de inclusión educativa se mantengan a través del tiempo, que sean sostenidas en el tiempo y que no dependan de las autoridades institucionales del momento.

En cuanto a lo que respecta a la producción sostenida por parte del transcriptor, menciona que esto se da con la disciplina. Es decir, todos los días el transcriptor

transcribe partituras: un compás, dos compases, lo que sea. Eso es lo que lo mantiene activo.

13-Respecto al impacto que tienen las partituras en Braille en una persona ciega, De Giovanni Fernández hace referencia que la musicografía Braille es el único camino para que el estudiante ciego pueda aprender música. Menciona también que no puede medir el impacto de las partituras en Braille en una persona ciega ya que sin la musicografía Braille, el estudiante ciego no podría ni leer, ni escribir, ni interpretar música. El Braille en la música es todo.

14- El entrevistado sostiene que es muy importante poder contar con un repositorio digital de partituras en Braille en acceso abierto, para que todo el material transcrito pueda circular y pueda ser utilizado por cualquier persona interesada en la temática.

Sostiene además que la educación es un derecho y que el acceso a la información juega un papel determinante. En este sentido, menciona la importancia de la labor bibliotecaria en la gestión de la circulación de la información mediante el repositorio RIDA.

15- De Giovanni menciona que no conoce todos los instrumentos ya que cada uno utiliza un sistema de notación musical diferente. Entonces, si le solicitan una obra para clarinete, primero debe mantener una conversación con los clarinetistas para pulir ciertos aspectos técnicos en la transcripción de la partitura. Otro ejemplo, si le solicitarían que transcribiera para arpa llanera, no sabría que transcribir.

16- Respecto al tipo de apoyo institucional necesario para favorecer la producción y disponibilidad de partituras en Braille, De Giovanni Fernández menciona que sería muy importante que su labor sea remunerada acorde al tiempo y recursos empleados. Sería oportuno que reconocieran su trabajo con un cargo y no con poquitas horas cátedras como tiene en este momento. Asimismo, menciona la necesidad de poder contar institucionalmente con una impresora Braille, ya que, a diferencia con las otras impresoras comunes, las Braille son muy difíciles de encontrar y son muy costosas.

17- La accesibilidad de las partituras Braille en la universidad significa inclusión educativa ya que todas las personas tienen la misma posibilidad de acuerdo a sus características. Pone de ejemplo que cada uno de nosotros estudia de una forma determinada, entonces no se le puede dar el mismo material a todos. Es decir, a un estudiante ciego, no se le puede brindar una partitura en tinta por cuestiones obvias. Entonces, hay que darles la obra en sistema Braille. La inclusión educativa implica adaptarse a cada estudiante para que, respetando las características de cada uno, pueda tener una formación acorde.

7.2.3-Percepción del personal de biblioteca respecto a la entrevista

18-El personal de biblioteca menciona que esta unidad de información cuenta con partituras en Braille en formato papel para diferentes instrumentos de cuerda y de viento. También tiene un manual simplificado de musicografía Braille, versión para usuarios no ciegos, elaborado y editado por la ONCE el año 2001. Asimismo, menciona que todo el fondo bibliográfico adaptado al Braille está en su versión digital, en formato (.brf). Agrega que, en este momento, se encuentra en proceso de implementación para que la colección accesible pueda estar disponible en el repositorio institucional RIDA.

19-El personal de biblioteca expresa que la colección de musicografía Braille se va incrementando gracias a la buena voluntad y generosidad del profesor De Giovanni, quien dona nuevas obras. No hay presupuesto universitario destinado a incrementar ninguna colección.

20-Dependiendo del tipo de soporte del documento solicitado es cómo se accede. Si se trata de una partitura en formato papel, el usuario se acerca a la biblioteca y el personal registra el préstamo. Como la biblioteca es universitaria, pública y especializada en música, danza y teatro, está abierta a la comunidad. Es decir, cualquier persona, tenga o no relación con la institución, puede hacer uso de sus servicios. En este sentido, si alguna persona ciega solicita alguna de las obras impresas disponibles en biblioteca, el personal bibliotecario, registraría el préstamo, enviándole el material solicitado por cecograma, utilizando el Correo Argentino. Este servicio es gratuito para las personas invidentes.

Si se trata de una obra en formato digital, el usuario se comunica con la biblioteca por medio del correo: bibliomusicaparana@fhaycs.uader.edu.ar o bien: [biblitebraille@gmail.com](mailto:bibliotebraille@gmail.com) y solicita al personal el catálogo de obras disponibles en Braille. Luego elige la/s obra/s de su interés y el personal de la biblioteca se lo envía por el mismo medio. Otra forma de acceder a los fondos digitales accesibles es a través del repositorio RIDA⁷ (en proceso de implementación). De este modo, se pone en práctica la inclusión educativa universitaria, trascendiendo límites geográficos y permitiendo a todo aquel que esté interesado en la temática, el poder acceder a la información.

21-Respecto a la consulta sobre las medidas que implementó la biblioteca para que esta información circule, el personal de biblioteca resalta la disponibilidad del material para ser usado de manera irrestricta, por cualquier persona interesada en la temática. Esto se ha podido conseguir gracias a la gestión del personal de biblioteca,

⁷ <https://rida.fhaycs-uader.edu.ar/>

la buena voluntad del profesor transcriptor que accedió a que este material de su autoría, esté disponible en acceso abierto y a las políticas universitarias que promueven una educación inclusiva.

22-El personal de biblioteca opina que el servicio se podría mejorar si se establecieran redes cooperativas con otras unidades de información de características similares. Compartir los fondos accesibles, facilita la difusión, acceso y uso de este material y fortalecería la inclusión y el acceso equitativo al conocimiento de las personas ciegas que estudian una carrera de música.

Ya que contar con un transcriptor y profesor de musicografía Braille, implica a la UADER, disponer de un recurso económico importante para sostener su contrato actual, el compartir sus obras adaptadas, permitiría no solo el acceso al conocimiento de manera irrestricta, sino también optimizar los recursos del estado. Las políticas de inclusión educativa abren una nueva posibilidad para toda persona que desee estudiar música a nivel universitario. En estos tiempos donde la sociedad se ha vuelto muy individualista, pensar en acciones colectivas que permitan tener acceso al conocimiento es fundamental.

24-El personal de biblioteca sostiene que para una Universidad Pública, la accesibilidad a las partituras en Braille representa el compromiso con la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento musical.

7.3 Imágenes

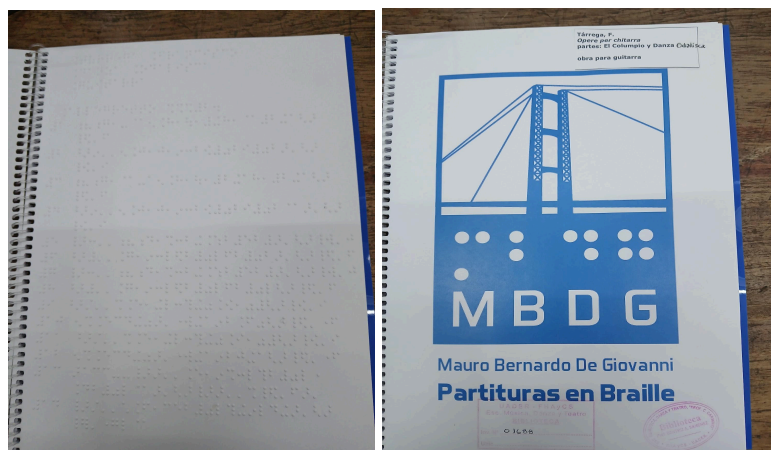


Foto de partitura en braille fuente propia



Foto de colección de partituras en braille. Fuente Propia

7.4 Vídeo: cómo estudiantes ciegos acceden a la información de Partituras en Braille

https://drive.google.com/file/d/1JXN_my5V4VKeBXDd9pd_Ew0kV8QK06qR/view?usp=sharing

7.5 Siglas y Acrónimos usados en este trabajo de investigación

ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles

RIDA: Repositorio Institucional de Acceso Abierto

UADER: Universidad Autónoma de Entre Ríos